

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/YRIGOYEN, JULIÁN GABRIEL Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Edith Irene Rota. Juez, Av. Comisionado Indart 2147/57, San Justo, La Matanza, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Yrigoyen, Julián Gabriel y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp N° LM 11515/2022, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: Chevrolet, Modelo: Prisma Joy 4P 1.4 N LS MT, Tipo: Sedán 4 puertas, Motor Chevrolet N° HRM000248 Chasis Chevrolet N° 9BGKL69T0JG393326GFD019729 Color: Blanco, Naftero, Año 2018, Dominio: AC930GO, comenzando la puja EL DÍA 1/12/25 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 15/12/25 A LAS 11 HS. Exhibición: 20/11/25 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/LLrGXOhdIHk> Base: \$4.000.000 Depósito en garantía \$200.000 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Señal: Se fija en el 10 %, la cual deberá ser depositada en la cuenta de autos. Todo interesado deberá -indefectiblemente- registrarse como postor en el Registro de Subastas Judiciales Seccional La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. En caso de no resultar ganadores, la suma dada en garantía será automáticamente devuelta a sus respectivas cuentas por medio de transferencia bancaria una vez concluida la subasta, siempre que no hayan efectuado reserva de postura Para aquellos oferentes que hayan efectuado dicha reserva, podrán requerir en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta la restitución del dinero, desistiendo de esa manera a la reserva oportunamente pedida. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza Cuenta 5120-027-6162987 CBU 0140042727512061629878. Audiencia de adjudicación: Se fija fecha para el día martes 30/12/2025 a las 9:00 horas La misma se celebrará en la sede del Juzgado y en presencia del Actuario, debiendo comparecer el adjudicatario y el Martillero interviniente -con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso-, destinada a proceder a la confección del acta de adjudicación. En tal acto, el adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía y al saldo de precio. En igual sentido, deberá encontrarse abonada la comisión a favor del martillero y aportes de ley en la cuenta de autos Deudas al 6/10/25: ARBA: \$785.678 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$803.000 y (GCBA) No registra. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también, los gastos de transferencia del automotor. Queda expresamente prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja, como así también la cesión del acta de adjudicación. En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. A su vez, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscrito por ambos (comisionista y comitente) en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. CUIT Deudor 20-38128280-6. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Ortiguera Giselle Daiana, Auxiliar Letrado.

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/NAVARRO MARIA NELIDA S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos: "Volkswagen S.A. de Ahorro para fines determinados c/Navarro María Nelida s/Ejecución Prendaria", Expte. 40386, rematará mediante subasta electrónica Automotor Marca: Volkswagen Tipo: Sedan 3 Puertas; Modelo: Move Up! 1.0 MP; Motor: GWR032638; Chasis: 9BWAG412XHT501162, Dominio: AA689ZD, Año 2016. Base: \$1.000.000.- Depósito garantía \$50.000.- FECHA INICIO 25/11/2025 A LAS 12 HS., FINALIZACIÓN 10/12/2025 A LAS 12 HS.; Exhibición 13/11/2025 de 10:00 hs. a 11:00 hs., en calle 9 de Julio N° 3.976 de Mar del Plata. Acta de adjudicación 09/02/2026 a las 9:00 hs. Gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la venta será a cargo del adquirente. Cuenta Judicial Bco. Pcia. Bs.As. N° 0925455/2 CBU 0140423827610292545528. Martillera interviniente: María Rosa Guarino, tel. 2235136516. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A.-<https://subastas.scba.gov.ar/-->., (Portal de Subastas Electrónicas), domicilio y horario de atención de la dependencia: Brown 1771 de Mar del Plata de 8 a 14 hs. Mar del Plata, 04 de noviembre de 2025. Pelaez Josefina Valeria, Secretaria.

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GUEVARA, PEDRO ESTEBAN Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Débora Elena Lelkes. Juez, Almirante Brown intersección Colón, piso 1°, Morón, pcia. de Bs As, hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Guevara, Pedro Esteban y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp N° MO 15982/2022, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Chevrolet, Modelo: Prisma 1.4 N LT, Tipo: Sedán 4 puertas, Motor Chevrolet N° GFK113312 Chasis Chevrolet N° 9BGKS69T0JG351530HRM000248 Color gris, Naftero, Año 2018, Dominio: AC650RB, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 3/12/25 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 17/12/25 A LAS 11 HS. Exhibición: 25/11/25 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/dax1AIS3tVE> Base: \$682.832 Depósito en garantía: \$34.142 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Morón con una antelación no menor a tres días de la fecha establecida para el inicio del remate digital y depositar en la cuenta de autos el depósito en garantía sufra referido. El porcentual de los tramos de puja se fija en el 10 % de la base establecida. Saldo de precio: Se abonará dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 581 del CPCC) Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Morón: Cuenta 5098-8573470, CBU 0140030427509885734703. Audiencia de Adjudicación: 30/12/25 a las 10 hs. Se

hace saber que las partes y sus letrados participaran de dicha audiencia a través de la plataforma Microsoft Teams conforme lo dispuesto por la SCBA a través del instructivo publicado con fecha 25 de marzo de 2020 mediante la Resolución N° 12/20 y 480/20. Para ello, en el término de 48 horas de notificada la presente deberán informar al Juzgado sus casillas de mails particulares y número de teléfono a los fines de poder recibir la invitación a la celebración de dicha audiencia mediante la plataforma mencionada. Se sugiere a las partes que, al momento de la celebración de la audiencia, tengan instalados en sus teléfonos móviles y/o computadora (dispositivo que deberá contar con cámara y micrófono), el programa Microsoft Teams, a los fines de poder llevar a cabo la misma con una mejor resolución, sin perjuicio de lo cual, en caso no tenerlo, el acto se podrá llevar a cabo de igual manera mediante el link enviado por el Juzgado. A la misma deberá comparecer el adjudicatario quién deberá presentarse con el formulario de inscripción de subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta. Se autoriza la compra en comisión, debiendo quien así actúe, indicar el nombre de su comitente en el momento mismo de la realización del remate, debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo establecido por el art. 581 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo como adjudicatario definitivo. Se deja constancia asimismo que tal lo previsto por el art. 21 del Dec. Reglamentario del Ac.3604, el comitente deberá también encontrarse inscripto en el Registro de Postores allí previsto y que se encuentra prohibida toda cesión de acta de adjudicación que pretenda realizarse con posterioridad. No se requiere abonar seña. Deudas al 27/10/25: ARBA: \$47.879,70 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$10.324.974 (GCBA) \$479.106. El comprador se hace cargo de todas las deudas que pesan sobre el automotor, Aclarando que las deudas por infracciones quedan a cargo del infractor y no del producido de la subasta. CUIT Deudor 20-11487732-9. Por informes consultar al martillero al 01150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Morón, de noviembre de 2025. Carvallo Francisco, Secretario.

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GARAYALDE LETICIA LEONOR Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. Jose Ricardo Eseverri, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nancy Elisabeth Cairo, sito en Guardias Nacionales N° 47, San Nicolás de los Arroyos, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Garayalde Leticia Leonor y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° SN-2935-2022), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Kwid Zen 1.0, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° B4DA405Q067555 Chasis: Renault N°93YRBB009LJ344499, Blanco, Naftero, Fabricación Año: 2020, Modelo Año: 2020, Dominio: AE144OU, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 5/12/2025 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 19/12/2025 A LAS 10 HS. Exhibición: 27/11/2025 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=Quzu_aB2kpM&authuser=0 sin Base y con un precio de reserva de \$8.000.000 Depósito de garantía: \$400.000 Comisión: 9 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. No se admite la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Nicolás, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Nicolás Cuenta N° 5907125, CBU N° 0140482527659859071254, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 29/12/2025 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva y del depósito de garantía. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. El depósito a realizarse deberá contener, además el 1,5 % a los fines de garantizar el pago del impuesto a la transferencia de automotores. Deudas al 27/10/2025: Patentes ARBA: \$1.595.103,30 Infracciones PBA y CABA: No registra. Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales o provinciales) al bien subastado, son a cargo del comprador. La copia del título de propiedad automotor del automotor que eventualmente se requiera y el pago de las multas son a cargo del ejecutado, y se pagarán con el producido de la subasta. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT de la ejecutada: 27-30293275-7. San Nicolás de los Arroyos, noviembre de 2025. Velasco Nestor Carlos, Auxiliar Letrado.

nov. 12 v. nov. 13

BCO. PCIA. DE BS. AS. C/ZATON OSMAN S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz letrado de General Villegas, hace saber por 3 días que el Martillero Jorge Luis Beltrán Matricula N° 2262 del Libro V.C.M.M, Legajo Previsional Ley 7014 N° 17376, CUIT e I.B. N° 20-11652321-4, designado en los autos caratulados "Bco. Pcia. de Bs. As. c/Zaton Osman s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 35210-2023. (Parte demandada Zaton Osman DNI N° 5.017.233), subastará en forma electrónica un inmueble sito en la calle Abelardo Moure s/n de la localidad de Sansinena, partido de Rivadavia (B), estado ocupado según mandamiento de constatación 2/8/23 por la Sra. Molina junto a su esposo Sr. Roberto M. Ramos, su hijo Julio D. Ramos y dos nietos que manifiestan que ocupan el bien en calidad de préstamo, cuya Nomenclatura Catastral: es Circ.: III, Sec.: b, Mza.: 103, Parc.: 11, Partida: 5692, Matricula: 3144 (089). La subasta ordenada en autos se llevará a cabo con FECHA DE INICIO: 27/11/2025 A LAS 12:00 HORAS, FECHA DE FINALIZACIÓN 11/12/2025 A LAS 12:00 HORAS. Fecha de Acreditación de postores hasta el 20/11/25 a las 12:00 horas. Exhibición: 17/11/25 de 12:00 a 14:00 horas. Base: \$13.931.499,75.- Depósito en garantía: \$696.575.-, que deberá depositarse como perteneciente a estos autos con antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la Cuenta Judicial en Pesos del Bco. Pcia. de Bs. As., Suc. Gral. Villegas N° 6657-5033208, CBU N° 0140355627665750332086, CUIT 30-70721665-0, dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7 de Ac. 3604 de la SCBA cumpliendo este recaudo, se genera a favor del interesado el código de postor necesario a